

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación Nº 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 643 - 2015-UNTRM-R.

Chachapoyas, 07 AGO 2015

VISTOS:

El Oficio Nº 009-2015-UNTRM/PJC, de fecha 31 de julio del 2015, mediante el cual, el Presidente de la comisión encargada de llevar a cabo el proceso del Concurso Público de Plazas Administrativas de la UNTRM, solicita incluir a la Psic. Daily Smith Rojas Hernández, como integrante de la comisión; el Proveído, de fecha 31 de julio del 2015, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria Nº 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, en su artículo 28º, establece que el ingreso a la Administración Pública en la condición de servidor de carrera o de servidor contratado para labores de naturaleza permanente se efectúa obligatoriamente mediante concurso;

Que, el Contrato Administrativo de Servicios, es una modalidad contractual de la Administración Pública Privativa del Estado, que vincula a una entidad pública con una persona natural que presta servicios de manera no autónoma. Se rige por normas del derecho público y confiere a las partes únicamente los beneficios y las obligaciones que establece el Decreto Legislativo 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM;

Que, con Resolución Rectoral Nº 504-2015-UNTRM-R, de fecha 10 de junio del 2015, se designa a la comisión encargada de llevar a cabo el proceso del Concurso Público de Plazas Administrativas, bajo el Régimen del Decreto Legislativo Nº 276 y el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, integrado por los siguientes profesionales: MSc. Alex Alonso Pinzon Chunga, Director (e) de Recursos Humanos – Presidente, Ing. Patricia Escobedo Ocampo, Directora (e) de Economía y Lic. Adm. Elvia Janet Gálvez Cuzma, Sub Directora (e) de Racionalización - Miembros;

Que, mediante Oficio de vistos, el Presidente de la comisión encargada de llevar a cabo el proceso del Concurso Público de Plazas Administrativas de la UNTRM, solicita incluir a la Psic. Daily Smith Rojas Hernández, como integrante de la comisión;

Que, con Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone proyectar resolución;

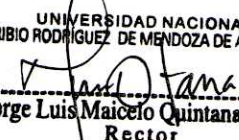
Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- INCLUIR a la Psic. Daily Smith Rojas Hernández, como integrante Accesitaria, de la comisión encargada de llevar a cabo el proceso del Concurso Público de Plazas Administrativas, bajo el Régimen del Decreto Legislativo Nº 276 y el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad y Comisión, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"


Abog. Germán Auris Eyangelista
Secretario General(e)